



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO PROVINCIAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BURGOS

Anuncio de formalización de contrato

1. – *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 2/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: contratante.burgos.es

2. – *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Contrato de gestión de servicio público de la explotación de las instalaciones de transferencia de residuos urbanos del Consorcio Provincial de Tratamiento de Residuos de la Provincia de Burgos, puntos limpios y dos plantas de transferencia de residuos industriales no peligrosos, así como el servicio prestado por dos camiones succionadores-impulsores.

b) Anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º 106, de 6 de junio de 2014.

3. – *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Modalidad: Concesión.

4. – *Valor estimado del contrato:* 2.103.750 €/año, desglosado en 1.912.500 €/año de base imponible y 191.250 €/año de IVA.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Canon A: 30,00 €/T, desglosado en 27,27 €/T de base imponible y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 2,73 €/T.

Canon B: 30,00 €/T, desglosado en 27,27 €/T de base imponible y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 2,73 €/T.

Canon C: 70.000 €/punto limpio fijo, desglosado en 63.636,36 €/T de base imponible y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 6.363,64 €/T.

Canon D: 40.000 €/punto limpio móvil, desglosado en 36.363,63 €/T de base imponible y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 3.636,37 €/T.



Canon E: 140.000 €/año, desglosado en 127.272,73 €/año de base imponible y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 12.727,27 €/año.

Canon F1: 1,25 €/km, desglosado en 1,14 €/km de base imponible y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 0,11 €/km.

Canon F2: 45 €/hora, desglosado en 40,91 €/hora de base imponible y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 4,09 €/hora.

6. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de septiembre de 2014
- c) Contratista: UTE Valoriza Servicios Medioambientales SA - Inmobiliario Río Vena SA (UTE Transferencias).

d) Canon de adjudicación:

CANON EXPLOTACIÓN	A	B	C	D	E	F1	F2	MEJORAS €/AÑO
BASE	21,00	26,07	54.890,41	35.771,99	123.935,07	0,82	18,47	50.000 €/año
IVA	2,10	2,60	5.489,04	3.577,20	12.393,51	0,08	1,85	
TOTAL	23,10	28,67	60.379,45	39.349,19	136.328,58	0,90	20,32	

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición más ventajosa.

En Burgos, a 29 de octubre de 2014.

El Presidente,
Víctor Escribano Reinosa